



Revista Pueblos y Fronteras Digital

ISSN: 1870-4115

pueblosyfronteras@correo.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

México

Rey, Nicolás

LA MOVILIZACIÓN DE LOS GARÍFUNAS PARA PRESERVAR SUS TIERRAS «ANCESTRALES» EN
GUATEMALA

Revista Pueblos y Fronteras Digital, vol. 5, núm. 8, diciembre-mayo, 2009, pp. 30-59

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90616143003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA MOVILIZACIÓN DE LOS GARÍFUNAS PARA PRESERVAR SUS TIERRAS «ANCESTRALES» EN GUATEMALA

Nicolás Rey
nicolartiste@yahoo.com
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
MÉXICO

RESUMEN

Livingston, en el noreste de Guatemala, es la «ciudad negra» de ese país que cuenta con una población de mayoría maya. Los derechos de los garífunas, mayas y xincas —recuperación de tierras ancestrales, valorización de su identidad y desarrollo socioeconómico— fueron inscritos en los Acuerdos de Paz, 1995-1996. Este artículo, resultado de una amplia investigación, presenta la increíble trayectoria de los garífunas:

- un pueblo «en resistencia» nacido en las Antillas Menores, del encuentro entre indígenas caribes y negros cimarrones durante la colonización y la esclavitud; luego deportado a América Central,
- que está reconquistando «espacios» como la tierra, lo político... gracias a una dinámica social compleja que une los vivos a los muertos —culto a los ancestros—, en alianza a veces con otros grupos mayas y ladinos.

Palabras clave: Garífunas, lucha para la tierra, culto a los ancestros, estrategia política.

ABSTRACT

Livingston, in the northeast of Guatemala, is a «black city» in a country with a predominantly Maya population. The rights of the Garinagu, Maya and Xinca—the recovery of their ancestral lands, the value placed on their identity, and socio-economic development—were enshrined in the peace agreements (1995-1996). This article, resulting from an extensive research project, describes the incredible story of the Garinagu:

- a people in «resistance» born in the Lesser Antilles from the encounter between Carib Indians and black runaway slaves, during colonization and slavery, later deported to Central America
- who are reconquering «spaces» such as land and politics, thanks to a complex social dynamic that links those who are alive to the dead —ancestor worship—, occasionally in conjunction with other groups —Maya, Ladinos—.

Key words: Garinagu, struggle for land, ancestor worship, political strategy.

INTRODUCCIÓN

Livingston, en el noreste de Guatemala, es la «ciudad negra» de este país mayoritariamente indígena maya. Fue fundada en 1802 por los garífunas: negros que hablan una lengua propia y tienen un nombre y un culto a los ancestros de fuerte influencia amerindia: arawako-caribe.

Los garífunas de Livingston recuerdan regularmente, en sus rituales, que deben su supervivencia a la resistencia inicial de sus ancestros en las Antillas. Deportados por los ingleses hacia la isla de Roatan, Honduras, en 1796, los caribes negros fueron integrados por los españoles a la milicia de Trujillo, Honduras, para defender las costas del Reino de Guatemala.

Al igual que los otros pueblos indígenas, mayas y xincas, los derechos de los garífunas, en términos jurídicos de recuperación de tierras ancestrales, valorización de su identidad y desarrollo socioeconómico, fueron inscritos en los Acuerdos de Paz de Guatemala firmados en 1995-1996. Como consecuencia, estos últimos años estuvieron marcados, en Livingston, por la revalorización identitaria de los garífunas, que pasa por la recuperación de las tierras.

Varios interrogantes se plantean entonces, en los cuales parecen estar ligados territorio, migración y culto a los ancestros, memoria e historia de la resistencia durante la esclavitud (cf. Rey 2005a, 2005b, 2005c, 2006):

- ¿Cómo un grupo ampliamente minoritario en Guatemala, llegado sólo hace dos siglos, puede pretender que le sean restituidas las tierras presentadas como «ancestrales»?
- ¿Según qué reglas se trasmite la tierra en Livingston desde su fundación, hace doscientos años, y cómo se explica que a la dimensión material de la tierra se agregue otra más inmaterial —propiedad de los ancestros— dentro de un Estado moderno como el de Guatemala?
- ¿Qué papel juegan los migrantes garífunas en el proceso de reactivación identitaria del grupo que se quedó en América Central, que viajaba en masa a Estados Unidos desde los años 1960?

En este artículo examinaremos las estrategias colectivas e individuales de los garífunas para lograr el control de sus tierras, en relación con alianzas y/o antagonismos con los demás grupos presentes en la región y en la nación guatemalteca. Analizaremos asimismo la contradicción que puede presentarse dentro de la comunidad garífuna misma: con el regreso de los emigrantes garífunas de Estados Unidos, el dólar permite recuperar terrenos de otros grupos y construir templos a los ancestros; pero también perjudica la tradición, al comprar con billetes lo que las reglas internas designaban como la función de heredero de las tierras.

LA LEGITIMIDAD DE LAS REIVINDICACIONES TERRITORIALES GARÍFUNAS EN AMÉRICA CENTRAL

Al primer interrogante anterior, la historia nos proporciona los elementos para responder. En efecto, el proceso histórico de enfrentamiento y negociación con los europeos y sus descendientes permitió que los garífunas fueran reconocidos como propietarios de «sus» tierras desde las Antillas hasta América Central. ¿Cómo se constituyó semejante alianza, si los negros que se encontraban en el continente americano durante la colonización eran primero utilizados como esclavos por los colonos? ¿Y en qué medida los garífunas pudieron poseer sus propias tierras en territorios bajo control colonial, desde las Antillas hasta América Central?

LOS CARIBES NEGROS, UN PUEBLO «EN RESISTENCIA» NACIDO DEL ENCUENTRO ENTRE INDIOS CARIBES Y NEGROS CIMARRONES

En la actualidad, los garífunas son aproximadamente cinco mil en Guatemala, principalmente distribuidos en Livingston.¹

Representan sólo 0.05% de la población total del país. En ese país predominantemente indígena, además, no quedan muchos rastros africanos: los descendientes de los africanos no son identificados como tales.² Lo mismo sucede en otras localidades de Mesoamérica; a mediados del siglo XX, Aguirre Beltrán (1958) ya observaba que la presencia negra en México había declinado. En Guatemala, en el municipio de Gualán, su presencia es prácticamente inexistente (Dary 1995), y también en

San Fernando Aké en Yucatán (Fernández y Negroe 1995). En estos lugares, los habitantes ignoran o «prefieren» olvidar que en el pasado su localidad fue ocupada por negros que pueden haber sido sus antepasados.

Pero la diferencia fundamental entre Livingston y otros lugares de población negra reside en lo siguiente: a finales del siglo XVIII, los garífunas llegaron libres a América Central desde las Antillas y se perpetuaron hasta hoy, mientras que los primeros africanos deportados al Reino de Guatemala llegaron encadenados y sus descendientes desaparecieron como grupo constituido. Los antepasados de los garífunas, conocidos como caribes negros, nacieron del encuentro de los esclavos africanos que huían, negros cimarrones, y los indígenas caribes de la isla de San Vicente, en las Antillas Menores.

En 1635, Francia se apodera de Guadalupe y Martinica en detrimento de los indios caribes que habitaban las Antillas Menores. En el sur, la isla de San Vicente resiste a la avanzada de los colonizadores. En ese contexto, dos barcos negreros de bandera española³ naufragan el mismo año en las proximidades de esa isla. Los esclavos que se encuentran a bordo se refugian en las montañas de San Vicente.

En 1675, un tercer navío⁴ corre la misma suerte, fortaleciendo la presencia negra en la isla todavía en manos de los indios caribes: un tratado de paz firmado en 1660 entre Francia, Inglaterra, España y la Nación caribe permite a ésta conservar las islas de la Dominica y San Vicente bajo su control. Antes de la llegada de los europeos, el territorio ocupado por los caribes se extendía por todo el arco de las Antillas Menores, Granada al sur de San Cristóbal y Antigua en el norte. Mientras que a principios de la colonización los indios caribes hacían correrías por Tierra Firme hacia las posiciones amerindias rivales, indios arawaks, hacían la guerra igualmente más allá de sus zonas ocupadas y de pesca, esta vez más al norte, en las Antillas Mayores —los españoles estaban acosados en la isla de Puerto Rico—. En ese entonces, los indios caribes secuestraron a los esclavos negros, quienes fueron integrados inmediatamente a su sociedad. Estos «esclavos», por cierto, eran mejor tratados por los indios caribes que por los colonizadores europeos; los relatos de viaje cuentan incluso que tanto los esclavos negros como los indios caribes partían juntos para atacar a los colonos europeos (cf. Dutertre 1978 [1667-1671]).

Después de la desaparición de los indios caribes en todas las Antillas Menores aumenta el poderío de los negros en San Vicente. En 1683, se estimaba que en la isla había 4,000 negros ante 2,000 caribes.⁵ Y fueron los negros refugiados en la isla quienes rechazaron victoriamente una expedición francesa salida de la Martinica en 1719 —el jefe de la expedición llamado Poulain murió en las primeras escaramuzas—. Los rebeldes dejaron que los sobrevivientes recuperaran sus navíos. Al arte de la guerra se agregaba ya el de la diplomacia: la decisión de no masacrar a todos los franceses se tomó para poder negociar mejor con ellos.

DESDE LAS ANTILLAS A AMÉRICA CENTRAL, LAS TROPAS AUXILIARES NEGRAS PROTEGEN LAS COLONIAS, A CAMBIO DEL ACCESO A LA TIERRA

Después de este importante hecho armado, los negros de San Vicente van a ser reconocidos más como «caribes negros». Pero en ese tiempo de esclavitud y de avance de los europeos en los territorios que quedaban por conquistar en las Américas, era ilusorio pretender resistir por mucho tiempo a las potencias coloniales que por otra parte competían entre sí para repartirse el Nuevo Mundo. Los caribes negros, pero también otros grupos de negros cimarrones en las Américas, supieron aprovechar la guerra entre colonos para ponerse al servicio del que les ofreciese mayores ventajas: ¡la potencia colonial que proponía más beneficios en tierra y dinero ganaba la alianza nada despreciable de esas tropas de negros que supieron mostrarse en el combate!

Así fue cómo los caribes negros de San Vicente escogieron definitivamente el campo francés contra los ingleses, después de la guerra franco-inglesa conocida como guerra de siete años (1756-1763). Francia e Inglaterra se disputaban San Vicente —la perdían y recuperaban al ritmo de los acuerdos de paz—⁶ pero los caribes negros se quedaban en las tierras que poseían, constituyéndose así en los verdaderos dueños de la isla.

En 1796, los caribes negros fueron deportados por los ingleses a la isla de Roatan, en el norte de Trujillo, Honduras... ¡después de más de 150 años de presencia en San Vicente! Esa capacidad de resistencia de los caribes negros ante los colonizadores franceses, con quienes supieron aliarse contra los ingleses, no pasará desapercibida a las autoridades coloniales españolas: en 1797, los caribes negros fueron integrados a la milicia

de Trujillo. Y rápidamente, si nos atenemos a los numerosos documentos de la época,⁷ tuvieron su prueba de fuego al servicio de España contra los ingleses. Más tarde, en la década de 1810, las autoridades españolas decidieron desplegar las tropas de caribes negros estacionadas en Trujillo a lo largo de toda la costa. Esto con el fin de:

- proteger con mayor amplitud el territorio del Reino de Guatemala,
- aligerar al mismo tiempo Trujillo del número de caribes negros, considerado demasiado elevado.

En efecto, los españoles, atacados regularmente desde Belice, Honduras británica, por los ingleses y sus aliados los zambos, mestizos de negros e indios, temían que los caribes negros se fueran al bando enemigo. Cabe decir que los caribes negros, también durante su presencia en las Antillas Menores, seguían siendo expertos en el arte del contrabando y no dudaban en comerciar con el vecino Belice. Como la colonia estaba en crisis debido a los numerosos ataques piratas a sus puertos, muchos fuertes a lo largo de la costa recibieron refuerzos de los destacamentos de caribes negros a los que por otra parte había que atribuirles tierras para el cultivo. Los extractos de documentos de archivos que presentamos a continuación hacen referencia a esos distintos puntos:

Los caribes han sido y son muy útiles a Trujillo: ellos son muy diestros para la navegación y construyen con mucha perfección barcos menores: en el día tienen ya una multitud de estos barquitos, con los cuales auxilian a cargar y descargar los barcos que llegan a aquel puerto y también proveen por su medio de d[p]escado aquella plaza. Se ocupan también en la agricultura y son los que casi exclusivamente tienen sus sementeras y proveen al pueblo de maíz, arroz, yuca, etc. Es pues indispensable que permanezca en Trujillo una porción de estos caribes que al mismo tiempo que fomenten a dicha plaza no cauce recebos por su numerosidad. Los restantes podrán establecerse en parajes situados en lo interior de la provincia y a orillas de los caudalosos ríos que bañan aquel terreno; procurando que estos establecimientos se hiciesen en las inmediaciones de otras poblaciones grandes. Esta cercanía serviría de freno a los caribes para reprimirlos de cualquiera idea de rebelión o liga que quisieran intentar con los zambos y el trato frecuente con los españoles inspiraría a aquellos más amor y adhesión a estos contornos ... Tal vez podrían ofrecer algunas ventajas a los caribes por las cuales prefiriesen abandonar sus chozas y sementeras que tienen en Trujillo.

Cádiz, Agosto 31 de 1813. Serenísimo Señor. Florencio del Castillo.⁸

El giro del comercio de las provincias centroamericanas había pasado por una notoria disminución, a consecuencia del contrabando y por el saqueo que hicieron los piratas en 1816 del castillo San Felipe del Golfo Dulce. Por esta causa se dejó de percibir un renglón comercial de cerca de medio millón de pesos, obligando a la Sala Consular de Guatemala a tomar varias providencias, entre las que se destacó que se trajeran «negros de Trujillo y Omoa», a quienes se debería repartir tierras de labor en las orillas de la laguna, mientras no se rebelaran, a fin de defender los intereses del comercio, así como «celar el contrabando» y evitar que se radicaran en él «los enemigos del Estado»⁹ (Leiva Vivas 1982: 152)

Queda claro que los caribes negros, además de ser «útiles» militarmente a la colonia en toda la costa del caribe, «alimentaron» América Central con sus actividades agrícolas y de pesca en las tierras que les fueron atribuidas. Podemos comprender entonces, en ese contexto, la fuerte movilización del grupo garífuna al sentir amenazados sus intereses, principalmente en materia de tierras. Y también en ese mismo contexto, aparece tanto más legítima la colaboración de los caribes negros para mantener el Reino de Guatemala en manos de los españoles, al proveerlos de los productos necesarios para la supervivencia de la colonia.

ENTRE INTEGRACIÓN A LOS ESTADOS MODERNOS Y TRADICIÓN DE RESISTENCIA A TRAVÉS DE LO RELIGIOSO Y LO TERRITORIAL

Después de haber demostrado que los garífunas llegados a América Central muy pronto recibieron parcelas por parte de los colonos para defender la costa y alimentar la colonia, estamos en condiciones de considerar legítimas sus reivindicaciones concernientes a la «ancestralidad» de las tierras de las que fueron desposeídos por los militares en Guatemala, en particular durante la década de los ochenta. Pero debemos tener presente que la noción de ancestralidad no solo remite a una presencia en ese país desde hacía mucho tiempo: mostraremos cómo la tradición de los garífunas continúa funcionando dentro de los Estados modernos, a través de un sistema muy particular de trasmisión de la tierra y un culto controlado aún por los ancestros fundadores...

LA CAPACIDAD DE LOS GARÍFUNAS PARA ATRAVESAR LOS CONFLICTOS ARMADOS
MOSTRÁNDOSE INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE SUS TIERRAS
«ANCESTRALES»

Después de la Independencia, en plena guerra civil, los caribes negros se alinearon con los que defendían sus intereses ligados a la tierra, igual que durante la colonia. A partir de que los liberales dirigidos por el presidente Francisco Morazán¹⁰ pusieran nuevamente en tela de juicio la Constitución de 1825, según la cual los caribes negros eran reconocidos como habitantes libres de los puertos hondureños; estos lucharon al lado de los conservadores para reclamar el restablecimiento del régimen colonial. Ese derecho inscrito en la Constitución había sido conquistado por los garífunas al servicio de los españoles luego de importantes luchas armadas en defensa del Reino de Guatemala, y sus privilegios habían sido mantenidos aún después de la independencia de América Central. Negar esos derechos era por lo tanto declarar la guerra a los caribes negros. Pero las razones que explican el apoyo de éstos a los conservadores estuvieron siempre ligadas a la tenencia de la tierra:

Todo indica que el proyecto de los liberales fue visto por los garífunas como una amenaza a sus intereses. Las reformas liberales —especialmente los cambios en la tenencia de la tierra y la eliminación de los derechos comunales a la misma— afectaban un aspecto clave en su sobrevivencia (Idiáquez 1994: 165).

En 1844, el general Rafael Carrera, conservador, encabeza un levantamiento que sumerge al Estado de Guatemala en una nueva guerra civil. Hombre de fe, Carrera fue sostenido por el clero, quien desde los inicios de la colonización del Nuevo Mundo había designado a los indios caribes como caníbales. Los caribes negros tampoco escaparon a esa designación, pues fueron perseguidos salvajemente por las tropas del general guatemalteco. El término caribe, empleado por los primeros colonos, deriva por lo demás de la palabra caníbal:

In their own language the Central American Carib call themselves «Garífuná» or for short «Garif», which is a corruption from the Island Carib names Calinago, Carinago, Calliponam, and abbreviated Calina, meaning «brave people». Columbus corrupted these names into Caribales which in turn has becomes Canibales. The term «Carib» was first used by Peter Martyr in his famous history, which

appeared 10 years after the death of Columbus (Conzemius 1928: 184)¹¹

Pero si bien se sucedían alianzas y cambios de alianzas, tanto los conservadores como los liberales, y antes que ellos los colonos, supieron apoyarse en los garífunas luego de haberles temido o combatido directamente: estos guerreros negros se mostraban indispensables para la protección y el desarrollo de la costa caribe. Representaban una fuerza de apoyo en una zona geográfica inhóspita —malaria; manglares, etc.—, poco habitada, estratégica para la defensa de toda América Central. Siempre en esta óptica, durante una visita al puerto de Livingston en 1874, el jefe político de Izabal exhorta a los «caribes» (Rubio Sánchez 1957: 14) a cultivar café y caña de azúcar para desarrollar los intercambios comerciales —el café, en pleno desarrollo en ese entonces, era controlado por los alemanes—. Una política que invitaba a la mano de obra interna, pero también externa al país, explica por qué la mayor parte de los demandantes de títulos de propiedad que se instalaron en Livingston llegaron de Guatemala, pero también de Honduras y de Estados Unidos. Se facilitaron los mecanismos de adquisición de tierras y se reconoció a los ocupantes sin títulos. Para los garífunas, la cultura ampliamente heredada de los indios caribes —culto a los ancestros, lengua, agricultura y pesca, etc.— y su posesión de tierras comunales «ancestrales» a lo largo de la costa caribe de América Central, representaron históricamente y representan todavía su espacio de afirmación identitaria ante el poder dominante.

EL CONTROL DE LA TIERRA POR LOS ANCESTROS FUNDADORES Y LA «REGLA» DE TRASMISIÓN TERRITORIAL

Livingston fue fundado en 1802 por garífunas provenientes de San Vicente, en las Antillas Menores. El jefe de esos garífunas era Marcos Sánchez Díaz, presentado por los mismos garífunas como un negro proveniente de Santo Domingo, un «haitiano» del grupo de los llamados negros franceses¹² (ver Esquema 1).

Esquema 1. Caribes negros y negros franceses: desde las islas al continente.



- 1 Tres barcos negreros encallan en San Vicente (1635-1675)
- 2 Los caribes negros, aliados a los franceses, son deportados por los ingleses (1796)
- 3 Los negros franceses son expulsados por Toussaint, aliado recientemente a la Francia abolicionista (1795)

En la actualidad, en Livingston, la ciudad garífuna de Guatemala, las tres grandes familias fundadoras que pude identificar¹³ detentan aún el liderazgo dentro de la comunidad negra a través del control del culto a los antepasados y a la tierra:

- los sacerdotes llamados *buye*, pero también las mujeres médium en las que se encarnan los antepasados, se encuentran principalmente en esas tres familias;
- las primeras tierras ocupadas en Livingston por los ancestros llegados de las Antillas y en donde aún se desarrollan los rituales mayores en templos erigidos en su honor, son trasmítidas de generación en generación dentro de esas familias fundadoras.

En 1999, un garífuna propietario de tierras ancestrales en la periferia vendió una superficie importante a compradores externos al grupo que eran ladinos. Su barco naufragó y su cuerpo nunca fue encontrado... «El antepasado se vengó», me explicaron. La hermana del difunto, acosada en sueños por el ancestro furioso al haber sido «traicionado» por su descendencia, bajo la presión de los líderes del culto garífunas, se apresuró a organizar un ritual mayor, llamado *chugu*, para escapar a la venganza ancestral. Debemos decir que el ancestro amenazaba con exterminar a toda la familia si eran vendidas las tierras en donde se erigía el templo en su honor. Todos los miembros de la familia, incluso aquellos que emigraron a Estados Unidos, fueron convocados para dicho ritual, el *chugu*. Así, la unidad del grupo se preserva a través de un sistema religioso muy coercitivo, en el cual el respeto a la tierra del ancestro es primordial:

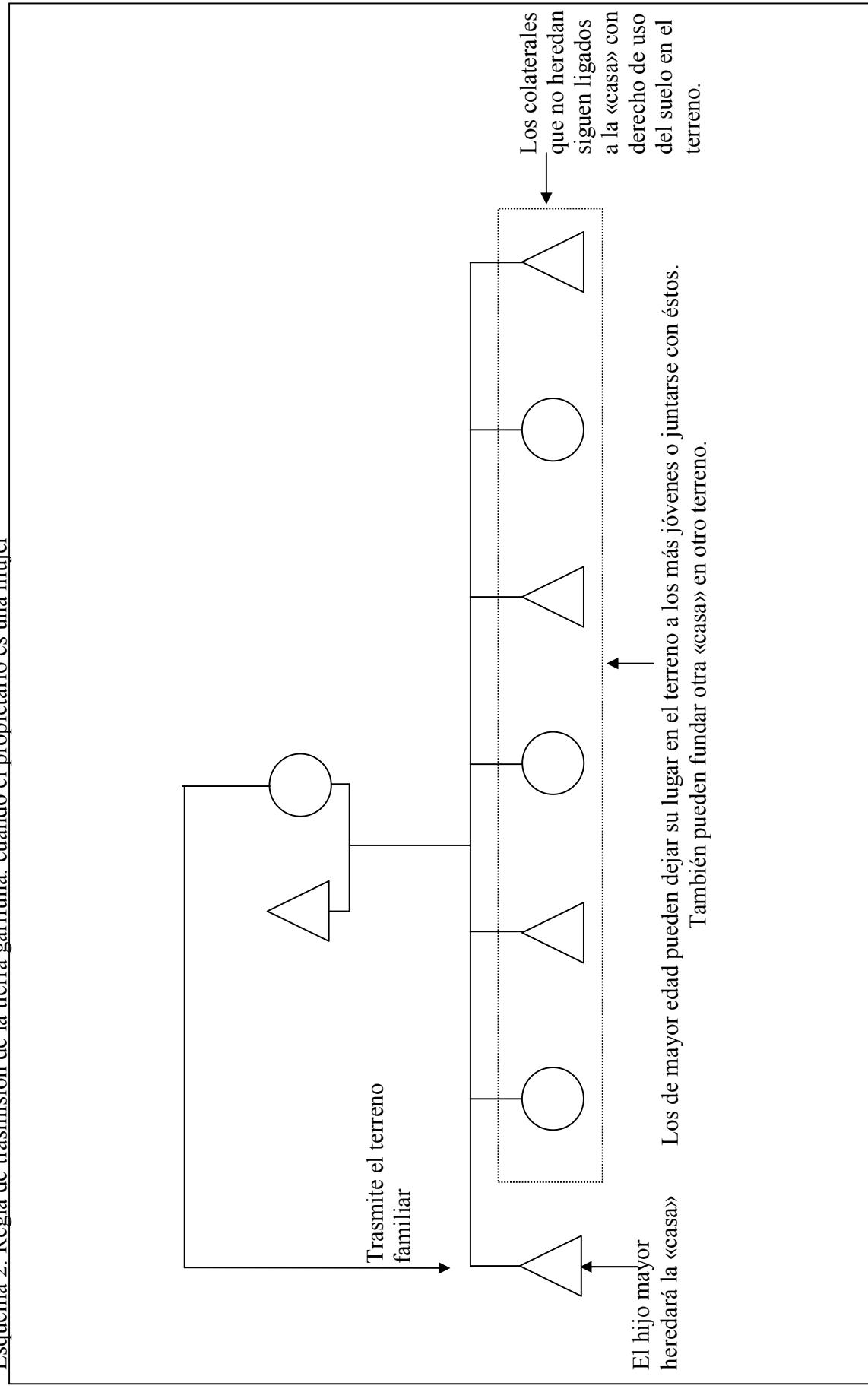
- Cada templo construido es presentado como propiedad del ancestro, por lo general un personaje importante que en vida demostró su compromiso para proteger a la comunidad, que poseía un alto grado en el culto y/o era jefe militar que sirvió en América Central e incluso en las Antillas.
- Cada miembro de la comunidad garífunas de Livingston pertenece a una de las grandes familias fundadoras, de tal suerte que todos están ligados a la tierra de fundación de un ancestro al que hay que honrar. Esto implica que todos los vivos conocen sus vínculos de parentesco entre ellos, y por lo tanto respetan las obligaciones que los vinculan.
- Cada garífunas que se niega a asistir a los rituales, y en consecuencia a honrar al

ancestro común, o peor aún, que lo traiciona al tratar de vender las tierras ancestrales, se excluye él mismo del grupo, y se expone a ser simple y llanamente eliminado por el antepasado rechazado.

E incluso en un contexto migratorio como el de la crisis de los años sesenta, que propició la partida de numerosos garífunas de América Central, esta unidad del grupo se mantiene, pues cada miembro de la comunidad está obligado a volver regularmente «al país», ya que los rituales mayores en honor al ancestro común solo pueden hacerse en las tierras de fundación. Por tanto, nunca dejan realmente la comunidad, aun cuando salgan del país para trabajar, pues cada uno de sus miembros es controlado por los ancestros para que les rinda honores en los rituales celebrados en las tierras que fundaron: más que un bien material, la tierra tiene una dimensión inmaterial ligada directamente al ancestro.

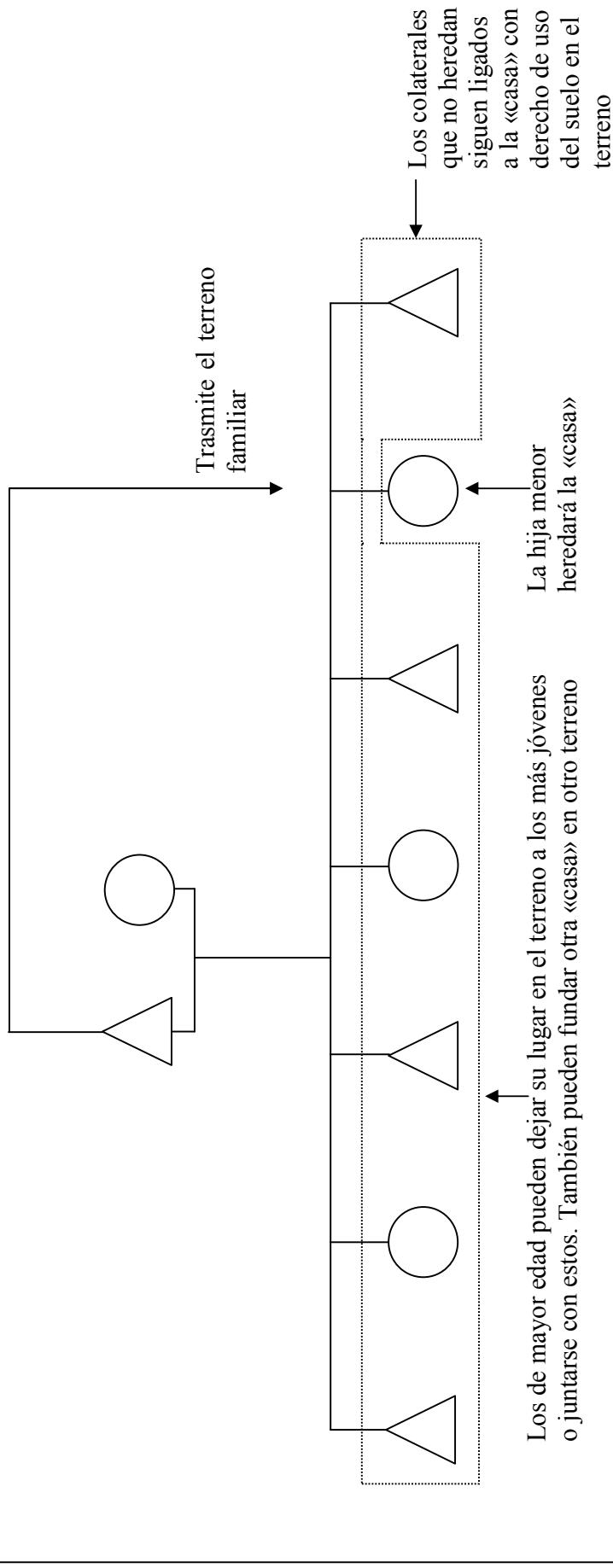
Veremos más adelante cómo los dólares de la diáspora garífuna de Estados Unidos favorecen la reactivación del grupo que se quedó en América Central, al multiplicarse la renovación o construcción de casas para los ancestros —templos—. Pero veremos también cómo esos mismos dólares pervierten la tradición al permitir que las reglas de herencia de la tierra pasen a otro. Esta cuestión de la herencia es central en la comprensión de la relación entre tradición y modernidad en un Estado como el de Guatemala, pues es el ancestro quien, ante la familia garífuna, sigue siendo el verdadero dueño del lugar, aun cuando el sistema tradicional designe a un heredero. Los autores que hacen referencia a este tema presentan la filiación entre garífunas como bilineal: Taylor (1951) en el caso de Belice, Beaucage (1970) para Honduras, y Solien González (1979) para Guatemala. Ahora bien, desde el inicio de mis encuestas en Livingston, informantes clave garífunas revelaron que la trasmisión de las tierras respondía a una «regla» muy precisa: cuando el propietario de un terreno es una mujer, la tierra es heredada por el hijo mayor (ver Esquema 2).

Esquema 2. Regla de trasmisión de la tierra garífuna: cuando el propietario es una mujer



Cuando es un hombre, lo trasmite en herencia a su hija menor (ver Esquema 3).

Esquema 3. Regla de transmisión de la tierra garífuna: cuando el propietario es un hombre



El que hereda la tierra, por eso mismo, es designado «jefe» y ejerce su autoridad sobre el grupo familiar residente. Vemos entonces que aparece un sistema llamado de «casa» (Boas 1966, Claverie y Lamaison 1982, Augustins 1989, Lévi-Strauss 1991), dentro del cual la familia se define según el territorio que ocupa: esos tipos de organización social no pueden comprenderse recurriendo a las nociones clásicas de la antropología —linaje, clan—. Entre los garífunas de Guatemala, los colaterales que no heredan tienen un derecho de uso que les permite instalarse en la tierra trasmitida bajo el control del heredero designado por la regla. Sin embargo, todo heredero designado por la regla puede tener obligaciones que cumplir antes de heredar realmente: varios hijos mayores designados por la regla como herederos en Livingston fueron obligados por su madre a financiar regularmente a sus hermanas, quienes no heredaban, con el fin de probar que eran aptos para ejercer su papel de futuros jefes sobre los demás miembros de la familia residente.

Otros herederos igualmente designados pero que no tenían deseos de heredar la tierra, por lo general porque no residían en ella, la vendieron a los ocupantes que no querían dejarla: la regla, por lo tanto, no es fija; puede modificarse en función del uso que cada uno pretenda hacer de la misma, haciéndola de esa manera más justa. Estas «modificaciones» de la regla no se cuestionan, sin embargo, pueden ser menospreciadas por los migrantes que vuelven de Estados Unidos, quienes no quieren respetar la regla de designación del heredero y prefieren oponer a la tradición comunitaria el individualismo del sistema liberal, en donde todo puede comprarse: los excluidos de la herencia compran nuevamente las tierras a sus padres y expulsan a los herederos designados por la regla garífuna de trasmisión. Pero el dólar no solo tiene aspectos nefastos para la comunidad, ya que es utilizado para renovar los templos antiguos de la periferia rural o para construir nuevos *dabuyaba* —templo, en garífuna— en el centro urbano de Livingston.

LA «RECONQUISTA» DE LIVINGSTON POR LOS GARÍFUNAS: ESTRATEGIAS INTERNAS Y ALIANZAS EXTERNAS AL GRUPO

Desde la fundación de Livingston en 1802, los garífunas han «ido perdiendo terreno» en la ciudad, tanto económica como territorialmente: las actividades y/o las tierras que antes estuvieron en sus manos pasaron actualmente a las de los indígenas, ladinos y extranjeros.

Con la crisis de los años sesenta en América Central, fueron muchos los garífunas que abandonaron Livingston para ir a Estados Unidos. Desde la firma de los Acuerdos de Paz (1995-1996) en Guatemala se observa sin embargo una nueva dinámica: las construcciones o renovaciones de templos y los rituales costosos se multiplican, mientras que el dinero de la diáspora sirve también para construir casas nuevas de material en las parcelas familiares. Pero los cambios tienen consecuencias: la unidad del grupo al mismo tiempo es consolidada y amenazada por el dólar... Regresaremos sobre la revalorización identitaria garífuna a partir de los Acuerdos de Paz, que pasa por la recuperación de las tierras despojadas por el poder. Veremos cómo el grupo tiene igualmente peso en los destinos de la ciudad debido a la alianza política con los demás pueblos indígenas —mayas kekchis—, así como también con los ladinos que dominan los partidos nacionales.

LOS MIGRANTES REGRESAN CON DÓLARES PARA VOLVER A COMPRAR LAS TIERRAS:**ENTRE AMENAZA INTERNA A LA COMUNIDAD Y PROCESO DE NUEVA MOVILIZACIÓN**

Los dólares enviados por la diáspora favorecen en Livingston el enriquecimiento de algunos mientras otros, que no gozan de ese privilegio, tienen grandes dificultades para enfrentar la crisis económica. Esto puede tener como consecuencia la modificación de las reglas de cohabitación tradicionales y de ayuda mutua que existían entre miembros de una familia que ocupaba un mismo terreno —«casa»—: desde hace una década, algunos cuya situación económica ha mejorado con los dólares recibidos, deciden separarse físicamente —delimitación parcelaria con cercos de alambre—, no compartir ya nada —falta de ayuda mutua— con los otros miembros de la familia.

Algunos garífunas, al comprar el terreno familiar que no heredaron, logran inclusive sacar al jefe de la «casa» designado por la regla. El siguiente ejemplo es particularmente revelador:

- Una mujer joven se fue a vivir a Estados Unidos dejando a sus hijos en Livingston con su madre, a quien envía cada mes una suma fija en dólares «al país». De este modo, ella gasta menos en la educación de sus hijos que si hubiese tenido que criarlos con ella en Estados Unidos, y contribuye grandemente al sostenimiento

económico de su madre en Livingston.

- Como muchos garífunas que trabajan en Estados Unidos, la mujer prepara su regreso a Livingston: hace construir su casa de material. También envía dinero a su padre para que siga atentamente los trabajos de construcción.
- Presiona a su madre para que sacara a uno de sus mediohermanos que vivían allí, y no a cualquiera, al mayor, designado por la regla para heredar la tierra. Después de lograrlo, ella se atribuyó más de la mitad de todo el terreno, usurpando el espacio parcelario de sus otros hermanos y hermanas que sin embargo tienen derecho de uso en la tierra de su madre.
- Además, esta mujer que trasgredió la regla —la herencia y derechos de uso menospreciados— no vive todavía allí sino en Estados Unidos: el dólar ejerce pues un poder dañino desde lejos, donde el que impone su ley con el dinero no tiene ni siquiera que enfrentar a los otros miembros de la familia porque no está en el lugar.

Frente a esas iniciativas individuales que amenazan a la comunidad, el dólar revitaliza asimismo la dinámica colectiva:

- En Livingston, los ancestros «muestran» cierto interés por el dólar americano de la diáspora. El *chugu*, ritual mayor en honor a los ancestros, se desarrolla en tres días por una suma de 5,000 dólares, y es celebrado cada vez con mayor regularidad. Los circuitos de financiamiento van desde las asociaciones existentes en los pueblos garífunas de América Central a las de Nueva York, mediante estructuras asociativas «intermedias» encargadas de recolectar fondos entre la diáspora.
- Así, numerosos templos garífunas pudieron salvarse de la ruina en la periferia rural, mientras que se erigieron otros en el centro urbano de Livingston.

Si bien el dólar amenaza la vida interna en cada terreno, también permite recuperar los territorios de la periferia rural, primeros en ser ocupados por los fundadores negros de Livingston, hoy mayoritariamente en manos de los ladinos ricos —residencias veraniegas a lo largo de la playa— o apropiados por los indígenas que llegaron a la región de Izabal y a

las zonas cercanas a la ciudad para vender sus productos: maíz, pero también yuca o pescado que antes vendían los garífunas cuando vivían en las periferias rurales. Y consolidar la presencia garífunas en el centro de la ciudad gracias a la construcción de nuevos templos, presencia amenazada por la existencia de otros grupos que ejercen su influencia en el paisaje urbano mediante el control de la economía de este pueblo costero.

La colonización de Livingston, históricamente llevada a cabo por los garífunas, pero luego con la pérdida de influencia de éstos sobre las tierras que fundaron, que benefició a indígenas, ladinos, europeos y «chinos» desde principios del siglo XX; ha ido operando de la siguiente manera:

1. Los fundadores negros provenientes de las Antillas —«negros franceses» de Santo Domingo y caribes negros de San Vicente— se instalaron en la actual periferia rural, en el oeste de la ciudad, y también en el actual centro urbano.
2. A partir de 1870, los agricultores ladinos empobrecidos, independientes, llegados primero del este y centro de Guatemala para trabajar en esa zona cafetalera, vendieron a buen precio el plátano a los estadounidenses quienes, a principios del siglo XX, se organizaron en empresas transnacionales —que desembocaron más tarde en la creación de la famosa United Fruit Company—. Estos ladinos trabajaban en las empresas extranjeras como docentes o en las instituciones públicas. Otros vivieron de la pesca, quitándoles al mismo tiempo la exclusividad de esta actividad a los garífunas.
3. La década de 1910 fue testigo de una reorganización de la ciudad bajo el impulso del jefe político, quien expulsó a los garífunas hacia el noroeste de Livingston, reservándose los barrios que, históricamente, estos habían fundado en el centro y sureste de la ciudad. El jefe político favorece primero la instalación de extranjeros y luego la instalación de ladinos: por ejemplo, el llamado barrio de los extranjeros se instala en la cima de la colina cerca del viejo cementerio garífunas. Los chinos reinaron en los hoteles, peluquerías, panaderías, cantinas y farmacias. Mestizados después con las mujeres indígenas, los chinos controlan siempre cierto número de pequeños comercios en el centro de la ciudad.

4. Los kekchis, cuyas tierras ancestrales de las Verapaces fueron expropiadas por el gobierno para adjudicárselas a los alemanes con el fin de que se explotara el café, poblaron la zona noreste del departamento de Izabal hasta convertirse en la etnia mayoritaria del municipio de Livingston. Su actividad es la agricultura, principalmente el cultivo de maíz o arroz, pero también la pesca, ya que muchos de ellos se dedican a esta actividad. Algunos indígenas kekchis actualmente sacan provecho de sus ventas agrícolas al abrir tiendas en los barrios urbanos periféricos y en los límites de la ciudad en expansión.

5. En los años sesenta, con el cierre de la United Fruit Company, Ufco, en la región de Izabal, los hombres garífunas dejaron masivamente Livingston para trasladarse a Estados Unidos. Las áreas rurales garífunas que vivían de la agricultura y la pesca fueron abandonadas, vendidas a bajos precios a los ladinos ricos de la capital y apropiadas por los indígenas kekchis que llegan cada vez más a esta región. En los años ochenta, las escasas tierras todavía ocupadas por los garífunas en la periferia rural fueron acaparadas por el poder militar. En el centro de la ciudad, la economía del turismo en la actualidad está en manos de europeos, mientras que la otra actividad principal de Livingston, la pesca, es negocio de los ladinos que la practican de manera intensiva —con barcos camarones modernos—, hundiendo de esa manera un poco más en la pobreza a los garífunas alejados de la competitividad.

RESTITUCIÓN DE LAS «TIERRAS ANCESTRALES» EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS DE PAZ Y ALIANZA CON LOS INDÍGENAS KEKCHIS PARA LA CONQUISTA POLÍTICA DE LA CIUDAD: LOS ANCESTROS VELAN...

Más recientemente, desde los Acuerdos de Paz (1995-1996), los garífunas reciben los beneficios de las leyes llamadas de restitución de las tierras «ancestrales» despojadas por el ejército principalmente durante los años ochenta pasados,¹⁴ y se alían con el otro grupo étnico mayoritario en Livingston, los indígenas kekchis, para obtener así el poder municipal mediante la conquista política.

Pero ya sea para recuperar las tierras de fundación, o para conquistar la municipalidad a través de una alianza con los kekchis, los responsables del culto siguen siendo los verdaderos líderes de la comunidad garífuna: bajo el «control» de los ancestros —rituales—, toman decisiones que consideran inscritas en la serie de combates llevados a cabo en otras épocas para salvaguardar al grupo. Así, los espacios ofrecidos por todo Estado moderno, tales como por ejemplo las asociaciones, son asumidos por las tres grandes familias fundadoras de Livingston: para la tradición, las asociaciones llamadas de «defensa de la cultura y la etnia garífuna» representan un nuevo espacio en la modernidad que les permite perpetuar las estructuras de poder dominadas por el culto a los ancestros garífunas. Definidas en un principio como culturales, las acciones de esas asociaciones se volcaron principalmente hacia la defensa de las tierras ancestrales a partir de los años ochenta, ante el desmantelamiento de las tierras ancestrales vendidas por ciertos garífunas a ladinos ricos o acaparadas simple y llanamente por el ejército: el templo Marcos Sánchez Díaz surge en esos años, después de que la asociación del mismo nombre recibiera un terreno legal otorgado por la municipalidad con el fin de construir un edificio para el culto garífuna.

Menelio Moreira, que formaba parte de la agrupación llamada Despertad garífuna Marcos Sánchez Díaz, me explicó (barrio Barique, 16 de diciembre de 1999) que ellos querían contar con un terreno que perteneciera a todos, un terreno comunal, y no solamente un templo en manos de una familia, con el fin de evitar que desaparecieran los antiguos lugares de culto debido a herederos poco escrupulosos que prefieren vender las propiedades de sus padres. En la actualidad, Menelio es miembro de la dirección de la Organización Negra Guatemalteca, Onegua, la asociación garífuna más visible de Livingston y Guatemala, organizada por los ex miembros de la asociación, hoy desaparecida, Despertad garífuna Marcos Sánchez Díaz.

En el año 2000, Onegua proyectaba crear un fondo destinado a comprar tierras garífunas en venta para evitar que se perdieran para la comunidad. La reconquista de Livingston pasa, pues, según los líderes, por la preservación de las tierras que todavía son propiedad de los garífunas: las tierras así adquiridas serán luego puestas a la venta a los miembros de la comunidad garífuna, o dejadas indivisibles en calidad de tierras comunales.

Además, Onegua no solo impide que las tierras de la comunidad sigan pasando a manos de los ladinos, sino que, mejor aún, se reimplanta en la zona ladina del perímetro urbano:

- La asociación rehabilitó una antigua construcción de madera con el fin de hacer un museo de la cultura garífuna con habitaciones para huéspedes, una oficina de turismo atendida por jóvenes guías garífunas, que hoy están trabajando exclusivamente para los europeos o ladinos propietarios de los hoteles, etcétera.
- A través de negociaciones con el presidente de la República —del Partido de Avanzada Nacional, PAN, de derecha— a finales de 1999, justo antes de las elecciones, se recuperó un edificio prestigioso de Livingston ubicado en lo alto de la ciudad, mismo que era la casa de los alemanes durante el periodo de su implantación en América Central a principios del siglo XX.

Los garífunas lograron aliarse también con las asociaciones mayas de defensa en Livingston. Así Onegua se benefició con su experiencia en materia de lucha por los intereses comunitarios y además unió fuerzas con ese grupo étnico para resistir mejor al grupo latino dominante en el país. Para las elecciones generales de finales de 1999, Onegua apoyó a uno de sus representantes garífunas, candidato a la alcaldía en alianza con un maya proveniente de una asociación indígena representativa. Esta alianza garífuna-kekchi lanzada por el partido de centro-izquierda Alianza Nueva Nación, ANN, queda en tercer lugar, antes del alcalde saliente del Movimiento de Liberación Nacional, MLN, pero después del candidato del Frente Republicano Guatemalteco, FRG, colocado en segunda posición, y de la Democracia Cristiana, DC, sostenida discretamente por el PAN, partido en el poder. La reconquista de Livingston gracias al voto fue explicitada por uno de los miembros de la Organización Negra Guatemalteca:

Debemos ir a las urnas a depositar nuestros votos porque si no, así como perdimos las tierras, todo, también vamos a perder Livingston. Debemos concientizar a la gente acerca de la necesidad de hacerlo (César Gregorio, barrio San José, 16 de agosto de 1999).

Otra asociación llamada Buduru —«construir», en garífunas—, está en manos de una de las grandes familias fundadoras de Livingston. Obtuvo un resultado significativo a finales de 1999, dado que el Estado, a través del Ministerio de Trabajo, concedió a la asociación la gestión de un terreno ancestral garífunas, Punta de Palma, al oeste de Livingston —terreno confiscado por el presidente-dictador Mejía Víctores a mediados de los años ochenta—. La asociación invitó a los garífunas de Livingston para que asistieran a una reunión que oficializaría la gestión de Punta de Palma por un año, con posibilidad de extenderla —retrocesión— por un periodo determinado si el Estado consideraba viables los proyectos de desarrollo puestos en marcha durante un año. Al finalizar la reunión, una de las mujeres médium involucrada en la asociación, también líder religiosa de la comunidad garífunas de Livingston, ofició una ceremonia de agradecimiento a los ancestros por la recuperación de Punta de Palma, lo que muestra nuevamente hasta qué punto existen interferencias entre poder religioso y actividades asociativas.

El sistema de autoridad tradicional fue tomado ampliamente en cuenta por los Acuerdos de Paz, los cuales tratan precisamente de los derechos, las identidades y la cultura de los pueblos indígenas de Guatemala. Tales acuerdos fueron firmados el 31 de marzo de 1995 en México por la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, y el gobierno guatemalteco en funciones, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En ellos aparece un artículo sobre adquisición de tierras para el desarrollo de las comunidades indígenas, el cual prevé el otorgamiento de tierras del Estado a las comunidades indígenas que las necesiten para su desarrollo.

Precisamente, la devolución del terreno de Punta Palma se inscribe en el marco de un proyecto de desarrollo: la asociación Buduru propone hacer turismo verde sobre esta superficie con el fin de enseñar a las personas ajenas a la comunidad los modos de vida garífunas relacionados con la explotación de la tierra; de esta manera, también se permite preservar el saber-hacer garífunas principalmente en materia de conocimiento medicinal y de la actividad agrícola, así como valorizar su cultura en los ámbitos nacional e internacional.

Otro artículo de los Acuerdos de Paz trata sobre la restitución de tierras comunales y compensación de derechos a las comunidades indígenas que habrían sido víctimas

históricas de despojos. La asociación Buduru logró demostrar que Punta Palma fue ocupada históricamente por la comunidad garífuna antes de ser expulsada durante el mandato de Mejía Víctores —los terrenos regresaron después a dominio del Estado guatemalteco, por gestiones del Ministerio de Trabajo—. La asociación logró esos resultados en el marco de los Acuerdos de 1995-1996, pero también porque uno de sus miembros activos estaba bien inserto en los engranajes de poder del PAN, partido que gobernó hasta 1999. Así, los líderes garífunas —miembros de las familias fundadoras que poseen tierras ancestrales y personalidades de gran prestigio en el culto de los ancestros— a través de las asociaciones, pudieron perpetuar las estrategias de alianza con los poderes existentes, así como hacían sus antepasados, para conservar las tierras de la comunidad.

CONCLUSIÓN

Como hemos mostrado en nuestro análisis, los garífunas jugaron un papel histórico determinante en la protección de la colonia del Reino de Guatemala —actual América Central— ante los ingleses. Por defender las costas, recibieron la propiedad de tierras de cultivo cerca de los fuertes. La ancestralidad sobre las tierras fundadas por los garífunas fue reconocida en el marco de los Acuerdos de Paz en Guatemala (1995-1996). Los antepasados siguen jugando igualmente un papel de primer orden en la trasmisión territorial de las tierras de fundación dentro del grupo:

- cada garífuna debe honrar regularmente a uno de los ancestros fundadores a través de ritos mayores llamados *chugu*, en cada terreno de fundación donde se erige un templo;
- todos los miembros de una misma familia que tengan un ancestro fundador común se reúnen para honrarlo. Si no aceptan presentarse al ritual o si venden el terreno de fundación a alguien ajeno al grupo, se excluyen de hecho de la comunidad. La exclusión puede llegar hasta la eliminación física por el antepasado.

¡La unidad del grupo es preservada así de manera bastante coercitiva! La regla de trasmisión de la tierra garífuna identificada en Livingston lleva a algunos de los que poseen

dinero —dólares de la diáspora— a no respetar más la tradición: a la solidaridad comunitaria y la vida en un mismo terreno —«casa»— según las reglas del derecho de uso y de herencia precisas, el dólar introduce la división permitiendo comprar el papel de jefe de «casa». Pero si bien la amenaza del dólar es cada vez más visible, la comunidad se organiza también para dinamizar, con ese mismo dólar, su presencia en tierras de la periferia rural o en el medio urbano que había tenido tendencia a perder en beneficio de otros grupos —ladinos, indígenas—; además, se organizó en 1999 una alianza con los otros «dominados», los indígenas mayas, frente a los ladinos, con el fin de reconquistar la municipalidad. Esta movilización de los garífunas, aliados a los otros grupos étnicos indígenas para reconquistar las tierras, denota la voluntad de gozar de los mismos derechos que todo ciudadano tiene en un Estado moderno como el de Guatemala. El acceso a la tierra se afirma por tanto como uno de los factores —quizá el principal— de la ciudadanía de los grupos indígenas —incluidos los garífunas—. Pero ya sea en las Antillas o en América Central, los garífunas también siempre han sabido contribuir con su apoyo a los poderes existentes, con el fin de preservar sus tierras en la comunidad. Y en la actualidad, al utilizar los espacios puestos a su disposición por los Estados modernos, los garífunas, a través de las asociaciones, perpetúan las estructuras de poder tradicionales dominadas por los ancestros fundadores y sus descendientes directos, propietarios de las tierras ancestrales y dirigentes del culto...

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1958, *Cuijila, Esbozo etnográfico de un pueblo negro*. Fondo de Cultura Económica, México.

Arrivillaga Cortés, Alfonso, 1997, «El puerto de Livingston en Guatemala: población, urbanismo y desarrollo regional (1834-1934)». En *Anuario de Ciencias sociales*, tomo II, mayo. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Augustins, Georges, 1989, *Comment se perpétuer? Devenir des lignées et destins des patrimoines dans les paysanneries européennes*. Société d’ethnologie, Nanterre.

Beaucage, Pierre, 1970, «Economic anthropology of the Black Carib of Honduras». Tesis de doctorado. University of London. London.

Boas, Franz, 1966, *Kwakiutl ethnography*. University of Chicago Press, Chicago.

Claverie, Elizabeth; Lamaison, Pierre, 1982, *L'impossible mariage, violence et parenté en Gévaudan, XVII^e, XVIII^e et XIX^e siècles*. Hachette, Paris.

Coelho, Ruy Galvao de Andrade, 1987, *Los negros caribes de Honduras*. Guaymuras, Tegucigalpa [*The Black Carib of Honduras (a study in acculturation)*, Evanston, Northwestern University, 1955].

Conzemius, Eduard, 1928, «Ethnographical notes on the black Carib (Garif)». *American Anthropologist*, vol. 30, núm. 2.

Dary Fuentes, Claudia, 1995, «Chortis, negros y ladinos de San Miguel Gualán, Zacapa, una perspectiva etnohistórica». *La Tradición Popular*, núm. 103, USAC.

Dutertre, Jean-Baptiste, 1978, *Histoire générale des Antilles*. Kolodziej, Fort-de-France [1667-1671].

Fernández Repetto, Francisco y Genny Negroe Sierra, 1995, *Una población perdida en la memoria: los negros de Yucatán*. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.

Idiáquez, José, 1994, *El culto a los ancestros en la cosmovisión religiosa de los garífunas de Nicaragua*. Instituto Histórico Centroamericano, Managua.

Lafleur, Gérard, 1992, *Les Caraïbes des Petites Antilles*. Karthala, Paris.

Leiva Vivas, Rafael, 1982, *Tráfico de esclavos negros a Honduras*. Guaymuras, Tegucigalpa.

Lévi-Strauss, Claude, 1991, «Maison». En *Dictionnaire de l'ethnologie et de l'anthropologie*, coordinado por Bonte, Pierre y Michel Izard. P.U.F, Paris.

Rey, Nicolas, 2005a, «Les Garífunas: entre “mémoire de la résistance” aux Antilles et transmission des terres en Amérique centrale». *Cahiers d'Etudes Africaines*, vol. 45, núm. 177.

2005b, «Caraïbes noirs et *negros franceses* —Antilles/Amérique centrale—: le périple de Noirs “révolutionnaires”». *Revista electrónica Nuevo Mundo-Mundos Nuevos*, núm. 5, CNRS —también en Bernand, Carmen y Alessandro Stella (coords.), 2006, *D'esclaves à soldats. Miliciens et soldats d'origine servile, XIII^e–XXI^e siècles*. L'Harmattan, Paris.

2005c, *Quand la révolution, aux Amériques, était nègre. Caraïbes noirs, negros franceses et autres «oubliés» de l'Histoire*. Karthala, Paris (pref. E. M'Bokolo).

2006, «Les chefs de la Révolution haïtienne en exil, de Saint-Domingue à l’Amérique centrale». En *La Révolution haïtienne au-delà de ses frontières*, coordinado por Bonacci, Giulia, Dimitri Béchacq, Pascale Berloquin-Chassany, y Nicolas Rey. Karthala, Paris.

Rubio Sánchez, Manuel, 1957, «El Puerto de Livingston». *El Imparcial*, 2 de julio, Guatemala.

Shephard, Charles, 1831, *An historical account of the island of St. Vincent*, editado por W. Nicol, C. Row. St James’s, London.

Solien González, Nancie, 1979, *La estructura del grupo familiar entre los Caribes-Negros*. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.

Taylor, Douglas, 1938, «The Caribs of Dominica». *Anthropological papers*, núm. 3, Washington.

1951, *The Black Carib of British Honduras*. Viking Fund Publications in Anthropology, New-York.

ARCHIVOS

Boletín del Archivo General del Gobierno. Tomo VII. Año VII. Guatemala, C. A., octubre de 1941. Número I, op. cit., p.74.

Calendar of State Papers (1661-1668), Inglaterra.

De Blénac y Bégon, «Mémoire pour le roi... », A.N. Col. C8A3 f.251, Francia.

Del Valle, José Cecilio, Publicaciones de la Oficina de Relaciones Públicas. Presidencia de Honduras, Tegucigalpa, 1972, p. 269.

Gazeta de Guatemala, lunes 18 de junio de 1799.

Notas

¹ Los garífunas de Livingston, en la actualidad son cerca de 4,000, principalmente en el centro de la ciudad, que cuenta con unos 10,000 habitantes. También hay indígenas mayoritariamente kekchi, mestizos —llamados ladinos en Guatemala—, para una población total estimada en 40,000 habitantes.

² Los esclavos se mezclaron con blancos e indígenas.

³ Cf. *Calendar of State Papers* (1661-1668).

⁴ Acerca del naufragio de 1675, varios autores discuten sobre el origen del barco negrero: Coelho (1955) presenta un origen portugués, Shepard (1831) defiende la tesis de un origen holandés. El «general caribe negro» Touriac, en un documento de 1749 (cf. Lafleur 1996), sugiere un tercer origen, español, menos conocido y más cercano en fechas al suceso.

⁵ Cf. De Blénac y Bégon, «*Mémoire pour le roi...*», A.N. Col. C8A3 f.251.

⁶ Por el tratado de París firmado en 1763 entre los reyes de Francia, España e Inglaterra, las islas de Guadalupe, Martinica y Santa Lucía fueron entregadas a los franceses, mientras que San Vicente, Granada, Dominica y Tobago pasaron a la corona inglesa. Pero con respecto a San Vicente, los caribes negros se opusieron por la fuerza a la implantación de los ingleses, lo que los llevó a firmar nuevos tratados con Inglaterra en 1768 y 1773. Francia permaneció aliada a los caribes negros de la isla, que recuperó de manos inglesas en 1779 y que sin embargo tuvo que restituir a los ingleses en 1783, por el tratado de Versalles, cuando fracasó en la conquista de Jamaica y se vio obligada a negociar la paz con Inglaterra.

⁷ Cf. la *Gazeta de Guatemala*, del lunes 18 de junio de 1799, etcétera.

⁸ Boletín del Archivo General del Gobierno. Tomo VII. Año VII. Guatemala, C. A., octubre de 1941. Número I, op. cit., p. 74.

⁹ Escritos de José Cecilio del Valle. Publicaciones de la Oficina de Relaciones Públicas. Presidencia de Honduras, Tegucigalpa, 1972, p. 269.

¹⁰ Segundo presidente de la República federal.

¹¹ Los garífunas utilizan también el término genérico garinagu para designar a la totalidad de su grupo. Taylor es más preciso que Conzémius acerca de los orígenes del término garífunas; era usado por los caribes de Dominica para designarse en su lengua: «kariphu’në = carib» (Taylor 1938: 153).

¹² En 1795, los «negros franceses» fueron expulsados de Santo Domingo por la Francia revolucionaria y su nuevo aliado, Toussaint Louverture. Encabezaban el «levantamiento general de los negros» en Santo Domingo, lanzado en 1791 con el apoyo de los realistas, con el fin de desestabilizar la revolución francesa. Fueron recuperados por los representantes españoles en la isla, después de la ejecución de Luis XVI. Desembarcaron en Honduras en 1796, es decir un año antes que los garífunas; y eran diez veces menos numerosos que estos últimos: 310 al llegar contra unos casi 3,000 garífunas. Se aliaron espontáneamente con estos últimos dentro de la milicia española de Trujillo, hasta fundirse en su grupo; pero sus descendientes, todos garífunas en la actualidad, recuerdan haber tenido un ancestro negro francés —«haitiano».

¹³ Ese resultado se logró de la siguiente manera: se recolectaron y analizaron relatos de la fundación de Livingston, más tarde se identificó a los líderes actuales en el culto, quienes, luego de la indagación, resultan ser también los propietarios de las primeras tierras ocupadas por el grupo; para concluir se reconstruyeron los esquemas de parentesco de esas personas hasta la fundación de Livingston, hace 200 años.

¹⁴ En los años ochenta, durante los gobiernos de Fernando Romero Lucas García (1978-1982), Efraín Ríos Montt (1982-1983) y Óscar Humberto Mejía Víctores (1983-1986), se llevó a cabo una política de destrucción de los cultivos y viviendas, cuando el gobierno guatemalteco cometió de manera planificada, sistemática y continuada los delitos de genocidio, tortura y terrorismo de Estado en contra de la población civil indefensa, en general, y de los pueblos indígenas, en particular. Los militares, bajo esos regímenes, sustrajeron numerosas tierras a los grupos indígenas, y los garífunas no escaparon a ese proceso, aunque no fueron víctimas de masacres, como sucedió con los mayas.

Fecha de recepción: 23 de septiembre de 2008.

Fecha de aceptación: 10 de junio de 2009.